



Modalidad Jardín Familiar

Es administrado por la JUNJI en convenio con la comunidad, tiene una propuesta pedagógica con activa participación de la familia y funciona de lunes a viernes media jornada.

Tipo de administración	Administrado directamente por la JUNJI, sin embargo se ejecuta e implementa en coordinación con Municipalidades y/o con organismos de la comunidad, previa firma de convenio para uso de local y servicios básicos.
Financiamiento	Es financiado por programa presupuestario 02 y con aportes de los organismos que suscriben el convenio respectivo.
Propuesta Educativa	<p>Aplica un currículo semi estructurado y cuenta con para la Planificación Educativa Anual, con algunas sugerencias para la organización de gestión administrativa y educativa. Cuenta con planificaciones pedagógicas, diseñadas para el trabajo con los niños, niñas y para la familia, acorde al Referente Curricular de la JUNJI, para lo cual recibe la asesoría del Equipo Técnico Territorial (ETT).</p> <p>La Propuesta Educativa es desarrollada e implementada por una Técnica en Educación Parvularia y por las familias de los párvulos, consideradas como actores claves del proceso educativo.</p>
Infraestructura	Establecimiento habilitado en dependencias municipales, escuelas o establecimientos de la comunidad organizada (Junta de Vecinos, de Iglesias u otros) que facilitan sus sedes para el funcionamiento diario del Jardín Infantil.
Población objetivo	Niños y niñas entre los 2 años de edad hasta su ingreso a la Educación General Básica, que no asisten a la educación formal.
Organización de los grupos y coeficientes técnicos de personal	<p>1 Técnica de Educación Parvularia, contratada por JUNJI, por grupo de hasta 28(*) párvulos en el caso de atención en media jornada, más el apoyo de las familias de los niños y niñas.</p> <p>Una segunda Técnica en Educación Parvularia, contratada por la JUNJI o por la Municipalidad respectiva, en el caso que la comunidad requiera funcionar en jornada completa.</p> <p>(*) El Oficio Circular 008 del 16.01.15 de Vicepresidenta Ejecutiva y el Oficio Circular N° 0024 del 04.02.2015 del Departamento Técnico,</p>

	autorizó a disminuir el máximo de párvulos por grupo de acuerdo a lo siguiente: Nivel Medio Menor: hasta 28 párvulos; Nivel Medio Mayor: hasta 30 párvulos Nivel Heterogéneo: hasta 28 párvulos.
Organización Técnico Administrativa	La Técnica de Educación Parvularia es la responsable del centro educativo y del grupo.
Jornada de Atención	Lunes a viernes <ul style="list-style-type: none"> • En jornada de mañana : 8:30 horas a 14:30 horas • En Jornada completa¹ : 8:30 horas a 16:30 horas
Alimentación	Programa proporcionado en convenio con la JUNAEB, de acuerdo a las definiciones nutricionales establecidas por JUNJI: En la jornada de mañana los niños/as reciben desayuno y almuerzo. Los que asisten jornada completa desayuno, almuerzo y onces.
Organización por niveles	Grupo de edades heterogéneas entre 2 y 5 años 11 meses.
Periodo lectivo de funcionamiento	El periodo de funcionamiento abarca de Marzo de un año a Enero del año siguiente.

¹ Según necesidad de la comunidad.